

Beca de Creación Fronesis

La Asociación Hermanos Saíz, con el objetivo de estimular la escritura del género novela, convoca a la Beca de Creación Fronesis. Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en el país de hasta 35 años que no la hayan ganado en las tres últimas ediciones, sean miembros o no de la AHS.

Cada autor puede presentar los proyectos que desee, acompañados de un fragmento del texto inédito, entre 15 y 20 cuartillas, mediante un original y dos copias. Los proyectos se enviarán junto a los siguientes datos: nombres y apellidos del autor, dirección particular, número de carné de identidad, teléfono, correo electrónico y síntesis curricular; así como la declaración de que el proyecto responde, efectivamente, a un libro inconcluso e inédito.

Se otorgará una beca consistente en diploma acreditativo, el pago de \$600.00 pesos MN durante un año y la atención tutelar por parte de un miembro del jurado, si así lo considera el becado.

Durante el proceso de creación de la novela, la AHS valorará algunos fragmentos o capítulos para su posible publicación.

La obra deberá ser terminada y presentada a la Dirección Nacional de la AHS en un plazo no mayor de 18 meses de otorgado el primer pago. Una vez concluida, la AHS asume, de conjunto con el autor, la negociación con alguna editorial para su posible publicación.

Los trabajos se recibirán hasta el 30 de septiembre de 2018 en las sedes de las filiales provinciales de la AHS y hasta el 31 de octubre de 2018 en su sede nacional.

La Dirección de la Asociación no se responsabiliza con la devolución de los originales.

